

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN N° (000416 de 2 de septiembre de 2020)	VERSIÓN: 02

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2020"

EL DIRECTOR DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 1625 DE 2013, LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015, DECRETO METROPOLITANO NO. 02 DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019, ACUERDO METROPOLITANO N° 002 DE 2020 Y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Decreto Metropolitano No.02 del 23 de diciembre de 2019, se fijó el presupuesto del área metropolitana de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2020.
2. Que según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.4.4 del decreto 1082 del 2015 la entidad estatal debe actualizar el plan anual de adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia compra eficiente.
3. Que la Subdirecciones de Planeación e Infraestructura, Transporte y Administrativa y Financiera, solicitan actualización al Plan Anual de adquisición, teniendo los objetos requerido de la siguiente forma:

OBJETO	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE PRESUPUESTAL	VALOR
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA ASESORÍA, IMPLEMENTACIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD DE LA PLATAFORMA DE GESTION DE PROCESOS BPM.GOV Y SUS MODULOS VALORIZACION, TRANSPORTE METROPOLITANO E INTEGRACIÓN CON LAS PLATAFORMAS CONTABLES Y PRESUPUESTALES.	2.1.11.71.01-01	HONORARIOS	12.000.000.00
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, PRESUPUESTO, NOMINA Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL	2.1.11.71.01-01	HONORARIOS	12.000.000.00
TOTAL HONORARIOS			24,000,000.00
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO ASESORANDO YA POYANDO A LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE EN EL IMPULSO DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ADELANTADAS EN EL EJERCICIO DE AUTORIDAD DE TRANSPORTE METROPOLITANO	2.3.02.81.01-01	MOVILIDAD SOSTENIBLE SALUDABLE Y SEGURA	16,000,000.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA EN VIAS ,EN LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, BRINDANDO ASESORÍA ESTRATÉGICA EN LO RELACIONADO CON LA PLANIFICACIÓN Y EJERCICIO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO. COMO PARA LA DEFINICIÓN, ANÁLISIS Y ARTICULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS OPERATIVAS CON EL FIN DE FORTALECER EL EJERCICIO DE AUTORIDAD DE TRANSPORTE."	2.3.02.81.01-01	MOVILIDAD SOSTENIBLE SALUDABLE Y SEGURA	16,000,000.00

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN N° (000416 de 2 de septiembre de 2020)	VERSIÓN: 02

TOTAL MOVILIDAD SOSTENIBLE SALUDABLE Y SEGURA			32,000,000.00
COMPRA DE DIEZ MIL QUINIENTOS (10.500) TARJETAS DE OPERACIÓN Y DIEZ MIL QUINIENTOS(10.500) ADHESIVOS HOLOGRAFICOS DE SEGURIDAD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD". EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LE CORRESPONDE A LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE COMO AUTORIDAD DE TRANSPORTE METROPOLITANO EXPEDIR LAS TARJETAS DE OPERACIONCON SU RESPECTIVO ADHESIVO HOLOGRAFICO DE SEGURIDAD A LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICO EN LOS MODOS DE COLECTIVO, INDIVIDUAL , MIXTO.	2.1.12.73.07-01	Impresos y Publicaciones	10,000,000.00
TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES			10,000,000.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN AL USUARIO, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TRÁMITES Y SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CATASTRAL.	2.3.01.80.01-01	Catastro Metropolitano	14,933,333.00
TOTAL CATASTRO METROPOLITANO			14,933,333.00
PRESTAR SERVICIOS COMO INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES PARA EL APOYO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE CENTRO DE PENSAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS DEL AMB, COMO ESTRATEGIA PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A PARTIR DE LA DATA GESTIONADA POR LOS INSTRUMENTOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.	2.3.01.80.05-01	Centro de pensamiento y proyectos urbanos territorios inteligentes-TIC	11,250,000.00
TOTAL CENTRO DE PENSAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS TERRITORIOS INTELIGENTES-TIC			11,250,000.00
GRAN TOTAL PAA			92.183.333.00

4. Que la Subdirecciones de Planeación e Infraestructura, solicita modificación al Plan Anual de adquisición, a los objetos requeridos en resoluciones anteriores de la siguiente forma:

No.	OBJETO ANTERIORMENTE PUBLICADO	VALOR ANTERIORMENTE PUBLICADO	OBJETO MODIFICADO	VALOR ACTUAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS DIFERENTES PROCESOS CATASTRALES.	\$ 40,698,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA COMO EXPERTO (A) EN LOS DIFERENTES ASUNTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN CATASTRAL.	\$ 39,984,000
2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA -SIG-, ASÍ COMO EL APOYO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.	\$ 30,000,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA -SIG-Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA COMO GESTOR CATASTRAL.	\$ 22,400,000
3	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES-EDICIÓN CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA -SIG-Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA EL ÁREA	\$ 17,500,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS DE BASES DE DATOS Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA EL ÁREA METROPOLITANA DE	\$ 6,000,000

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</small>	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO:GJC-FO-002
	RESOLUCIÓN N° (000416 de 2 de septiembre de 2020)	VERSIÓN: 02

	METROPOLITANA DE BUCARAMANGA COMO GESTOR CATASTRAL		BUCARAMANGA COMO GESTOR CATASTRAL.	
4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES-EDICIÓN CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA -SIG-Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA COMO GESTOR CATASTRAL	\$ 17,500,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE EDICIÓN CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA -SIG-Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE REQUIERA EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA COMO GESTOR CATASTRAL	\$ 11,573,333
5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA COORDINAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE AVALÚOS, ASÍ COMO ATENDER LOS DIFERENTES TRÁMITES, SOLICITUDES Y PROCESOS A CARGO DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA COMO GESTOR CATASTRAL.	\$ 29,200,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE AVALÚOS, ASÍ COMO ATENDER LOS DIFERENTES TRÁMITES, SOLICITUDES Y PROCESOS A CARGO DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA COMO GESTOR CATASTRAL.	\$ 24,000,000
6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE AVALÚOS, ASÍ COMO ATENDER LOS DIFERENTES TRÁMITES, SOLICITUDES Y PROCESOS A CARGO DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA COMO GESTOR CATASTRAL.	\$ 16,000,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA OBTENCIÓN DE AVALÚOS, RECONOCIMIENTO PREDIAL, ASÍ COMO ATENDER LOS DIFERENTES TRÁMITES, SOLICITUDES Y PROCESOS A CARGO DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA COMO GESTOR CATASTRAL.	\$ 14,933,333
7	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN AL USUARIO, TRÁMITES Y SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CATASTRAL.	\$ 10,000,000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN AL USUARIO, TRAMITES Y SOLICITUDES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CATASTRAL.	\$ 10,453,333
8	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN LA COORDINACIÓN DEL PEMOT Y QUE ESTÁN RELACIONADAS CON LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	\$ 45,600,000	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN LA REVISIÓN DEL PEMOT, ASI COMO EL APOYO DE LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE ESTEN RELACIONADAS CON LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	\$ 32,000,000

4. Que La entidad estatal debe actualizar el plan anual de adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos. (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios, o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones

Que por lo anterior expuesto se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la actualización al plan anual de adquisiciones del Área Metropolitana de Bucaramanga vigencia fiscal 2020, en el sentido de adicionar los rubro y objetos requeridos por la oficina de Planeación e Infraestructura, transporte y Administrativa y financiera, por una suma total de **NOVENTA DOS MILLONES CIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$92.183.333.00) MCTE**, distribuido en los rubros correspondiente a HONORARIOS, MOVILIDAD SOSTENIBLE SALUDABLE Y SEGURA, IMPRESOS Y PUBLICACIONES, CATASTRO METROPOLITANO Y CENTRO DE PENSAMIENTO Y PROYECTOS URBANOS TERRITORIOS INTELIGENTES-TIC, Según el archivo adjunto que hace parte integral del presente acto administrativo.

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDICUESTA</p>	<p>PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL</p>	<p>CODIGO:GJC-FO-002</p>
	<p>RESOLUCIÓN N° (000416 de 2 de septiembre de 2020)</p>	<p>VERSIÓN: 02</p>

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar la modificación al Plan Anual de adquisición del Área Metropolitana de Bucaramanga vigencia fiscal 2020, en el sentido de modificar los objetos relacionados en el considerando 4 de la presente resolución, así como la posible fecha estimada de inicio de contrato, duración estimada del contrato y valor total estimado

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la modificación en la página Web del Área Metropolitana De Bucaramanga www.amb.gov.co y en el portal SECOP, www.contratos.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: El Plan Anual de Adquisiciones se actualizará en cualquier otra fecha utilizando el formato que para tal fin diseñe Colombia Compra Eficiente y deberá publicarlo en la página web y en el SECOP, de tal manera que solo será visible el Plan Anual de Adquisiciones actualizado

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



Samuel Jaimes Botia, Arquitecto.

Arq. SAMUEL JAIMES BOTIA
DIRECTOR

Proyectó: Sandra Acevedo- Contratista SAF *SA*

Revisó: Silvia Villarreal- Profesional especializado *SVP*

Revisó: Sandra Catalina Rodríguez Espinel – Subdirectora de Planeación e Infraestructura *RS*

Revisó: Fabián Fontecha Angulo -Subdirector de Transporte *FA*

Aprobó: Maribel Rueda Rodríguez - Subdirectora Financiera y Administrativa AMB *MR*

Aprobó: Martha Yaneth Lancharos - Secretaria General AMB *ML*